



# CMAPAS

COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE SALAMANCA



GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2021  
SALAMANCA  
FORMES EN LA VIGILANCIA

Salamanca, Guanajuato. A 22 de julio de 2021

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51, y demás relativos aplicables de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, los artículos 61 y 69 del REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO., se le convoca a la **Novena** Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del CMAPAS, la cual tendrá verificativo el próximo 23 de julio de 2021 a las 08:30 Hrs. en las instalaciones del Organismo, ubicado en la Calle Naranjos 101, Colonia Bellavista de ésta Ciudad.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de Quórum Legal e instalación formal de la Sesión.
2. Lectura, aprobación del contenido del orden del día correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., (CMAPAS).
3. Lectura, aprobación del contenido del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., (C.M.A.P.A.S.).
4. Presentación del nuevo Secretario de Actas del Comité de Transparencia, así como la aclaración de la numeración y órdenes del día de las sesiones 3, 4, 5 de las Sesiones Extraordinarias, lo anterior para regular el número de órdenes de las actas mencionadas.
5. Declaratoria de estar levantada la sesión.

Sin otro particular, y agradeciendo su puntual asistencia, quedamos de Ud.

ATENTAMENTE

*"CMAPAS, AGUA Y VIDA PARA TODOS"*

  
ING. MIGUEL ÁNGEL ARÉVALO VEGA



**ACTA 09/ 2021**

**NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CMAPAS**

Salamanca, Guanajuato; siendo las **08:30 Horas** del día **23 de julio del 2021**, estando presentes en la sala de capacitación dentro de las instalaciones del **COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., (C.M.A.P.A.S.)**, ubicado en Calle Naranjos 101, de la Colonia Bellavista en esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos, 1, 5, 7 fracción IV, VI, 25 fracción I, 51, 52, 54 fracción I y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, artículos 3 fracción IV, 24 fracción I, 43 y 44 fracción IX, de la ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública; Previa invitación que les fue notificada a los integrantes del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., (C.M.A.P.A.S.)**, con el objeto de celebrar la **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de este Comité de Transparencia.

Posteriormente **EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., (C.M.A.P.A.S.)** da a conocer la propuesta del Orden del Día correspondiente a la presente Sesión, misma que se desahoga de la siguiente manera:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación de Quórum Legal e instalación formal de la Sesión.
2. Lectura, aprobación del contenido del orden del día correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., (CMAPAS).
3. Lectura, aprobación del contenido del acta de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., (C.M.A.P.A.S.).
4. Presentación del nuevo Secretario de Actas del Comité de Transparencia, así como la aclaración de la numeración y órdenes del día de las sesiones 3, 4, 5 de las Sesiones Extraordinarias, lo anterior para regular el número de órdenes de las actas mencionadas.
5. Declaratoria de estar levantada la sesión.

1. Se levantó la correspondiente lista de asistencia, dando por presente al Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega, Gerente de Ingeniería y Proyectos del C.M.A.P.A.S., C.P. Rosa María Gutiérrez Ojeda, Gerente Administrativo del C.M.A.P.A.S., Lic. Emiliano Prieto Vargas, Gerente Jurídico del C.M.A.P.A.S.; Lic. Miguel Ángel Hernández Trejo Gerente Comercial del C.M.A.P.A.S y como invitados el Lic. William Arturo Molina Sánchez Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del C.M.A.P.A.S., así también se manifiesta la ausencia justificada por parte Arq. Esteban Domínguez Canchola Gerente de Agua Potable del C.M.A.P.A.S. Una vez confirmado el Quorum requerido para celebrar la presente sesión, los convocados proceden a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2. Se le da lectura y aprobación del contenido del Orden del Día a la Novena Sesión Extraordinaria de este Comité de Transparencia del C.M.A.P.A.S. La cual se aprueba por unanimidad.

3. Se le da lectura y aprobación del contenido del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria de este Comité de Transparencia del C.M.A.P.A.S. La cual se aprueba por unanimidad.

4. Solicita el uso de la voz, el Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega, Gerente de Ingeniería y Proyectos del C.M.A.P.A.S., la cual es concedida manifestando lo siguiente:

**COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA**

Naranjos No. 101, Col. Bellavista C.P. 36730

Tel: (464) 64 80207

Con fecha 14 de Julio fui enterado de la renuncia del Licenciado Juan Alejandro Rivera Muñoz, quien en su momento se desempeñaba como Gerente Jurídico del C.M.A.P.A.S., y toda vez que el antes mencionado participaba de manera activa dentro de este Comité de Transparencia fungiendo como Secretario de Actas, por tal motivo fue puesto de conocimiento al Gerente General, para que en la Vigésima Segunda Reunión de Trabajo de Gerentes del C.M.A.P.A.S. se tuviera participación para que se votara y se designara a un nuevo integrante del Comité de Transparencia, para que ocupe el lugar que dejó el anterior Secretario de Actas, por lo que resta el ejercicio del actual administración de este Consejo Directivo de CMAPAS 2019-2022.

Ahora bien y derivado del acuerdo que le fue notificado al Licenciado William Arturo Molina Sánchez, Jefe de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del CMAPAS por medio del oficio **GCE/413/2021** de fecha **20 de julio del 2021**, mediante el cual se informa que se nombró al Licenciado Emiliano Prieto Vargas como nuevo Gerente Jurídico, así también se vota para que sea designado como Secretario de Actas del Comité de Transparencia, por tal motivo y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 56 de la ley de transparencia, notifíquese al Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar, debiendo acompañar a dicha notificación el nombramiento respectivo.

Siguiendo con el desahogo del cuarto punto del orden del día de la presente sesión extraordinaria, se da cuenta que con fecha 05 de marzo del año 2021 se celebró la tercera sesión extraordinaria, sin embargo, en la convocatoria para celebrar dicha sesión se mencionó que, se realizaría la segunda sesión extraordinaria, siendo lo correcto Tercera Sesión Extraordinaria.

Así mismo en el acta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 09 de marzo del 2021, en la convocatoria a dicha sesión se convocó a la Segunda Sesión Extraordinaria, debiendo decir Cuarta Sesión Extraordinaria, se hace la manifestación para que se tenga en cuenta el debido orden de las convocatorias a la sesión respectiva, sin omitir que esta observación y corrección no afecta al fondo del asunto tratado en dicha sesión.

Con lo que respecta a la Quinta Sesión Extraordinaria se convocó con fecha 08 de abril para realizar dicha sesión el día siguiente a la convocatoria, sin embargo, en dicha convocatoria debió decir, "Se le convoca a la Quinta Sesión Extraordinaria de Comité de Transparencia, la cual tendrá verificativo el próximo 09 de abril de 2021 a las 08:30 en las instalaciones del organismo ...; se hace la aclaración para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar

Por tal motivo se pone a consideración de los integrantes de este pleno la aprobación de las observaciones hechas respecto del orden correcto de las convocatorias de las 3°, 4°, 5° Sesión Extraordinaria, de las fechas que se han mencionado. Así también y toda vez que el nombramiento a favor del Licenciado Emiliano Prieto Vargas en su calidad de Gerente Jurídico fue de fecha 12 de julio del año 2021, para que sea notificado al órgano Garante, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

#### RESUELVE:

**Acuerdo Primero:** Habiendo analizado y deliberado lo aquí planteado, se aprueba por unanimidad las observaciones realizadas a las Actas 3°, 4°, 5° Sesión Extraordinarias,

**Acuerdo Segundo:** Así mismo se tiene por nuevo secretario de Actas, en sustitución del Lic. Juan Alejandro Rivera Muñoz, quien venía desarrollado la función de Secretario de Actas de este Comité de Transparencia, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

**Acuerdo Segundo:** Por tal motivo se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del C.M.A.P.A.S. notifique al Órgano Garante respecto de la sustitución del Secretario de



**CMAPAS**

COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE SALAMANCA



SALAMANCA

Acta de este Comité de Transparencia y de cumplimiento a lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia.

5. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité de Transparencia del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., (C.M.A.P.A.S.), declaro en receso la presente sesión a fin de redactar lo propio y encontrarnos en posibilidad de recabar las firmas autógrafas correspondientes, haciéndose constar que durante todo el tiempo en que se desarrolló ésta **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., C.M.A.P.A.S.**, desde su inicio hasta su terminación a las 10:00 diez horas, estuvo presente la totalidad del Quórum, con la excepción, del Arq. Esteban Domínguez Canchola Gerente de Agua Potable del C.M.A.P.A.S. por motivo de ausencia justificada.


  
ING. MIGUEL ÁNGEL AREVALO VEGA  
**PRESIDENTE**

  
LIC. EMILIANO PRIETO VARGAS  
**SECRETARIO**

  
C. P. ROSA MARÍA GUTIÉRREZ OJEDA  
**VOCAL**

  
LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ TREJO  
**VOCAL**

ARQ. ESTEBAN DOMÍNGUEZ CANCHOLA  
**VOCAL**

  
LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  
CMAPAS  
**INVITADO**

COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA

📍 Naranjos No. 101, Col. Bellavista C.P. 36730

☎ Tel: (464) 64 80207



**CMAPAS**  
COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE SALAMANCA

**Comité de  
Transparencia**

**COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DE SALAMANCA, GTO.**

**CONTROL DE ASISTENCIA COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

FECHA 23 DE JULIO DE 2021

Núm.	NOMBRE	PUESTO	FIRMA
1	MIQUEL ANGEL AREVALO VEGA	9. INGENIERIA Y PROYECTOS	
2	Manuel Ángel Trigo	C. Contable	
3	Emiliano Prieto Vargas	Gerente Jurídico	
4	José María Gutiérrez O	Gerente Administrativo	
5			
6	William Arevalo Molina Sanchez	UNIDAS DE TRANSPARENCIA	
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			